

Mesa Sectorial de Administración General

CCOO propone actualizar el calendario de negociación para negociar con carácter inmediato las ofertas de empleo público derivadas de la Ley 20/2021, aprobar un nuevo convenio colectivo, poner en marcha el concurso abierto y permanente de personal funcionario e implantar la jornada de 35 horas semanales.

La Mesa Sectorial de Administración General (MSAG) se ha celebrado a lo largo de 2 jornadas (los días 11 y 12 de abril) ya que el orden del día era muy extenso. Casi la mitad del tiempo se dedicó a seguir depurando las relaciones de puestos de trabajo (RPT) para poder poner en marcha el concurso abierto y permanente de personal funcionario. Además, en la mesa de negociación se trataron los siguientes asuntos:

☞ ***Ofertas de Empleo Público año 2022 (ordinaria y de estabilización).***

A propuesta de CCOO se abordó el **comienzo inmediato** de la negociación de las ofertas de empleo público (OEP) para el año 2022, ya que la Ley 20/2021, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad, exige que las OEP de estabilización deben estar aprobadas y publicadas **antes del 1 de junio**. Función Pública se comprometió a traer un primer listado de plazas a ofertar en la próxima reunión de la MSAG, que será **el próximo 22 de abril**.

☞ ***Situación Ofertas de Empleo Público pendientes.***

A propuesta de CCOO se aprobó solicitar dos informes jurídicos a la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón para que determinen si las plazas convocadas en la última semana de 2021, correspondientes a la OEP ordinaria de 2018, pudieran haber caducado, al haber superado el plazo de 3 años para ser convocadas, y por otro lado, si las plazas correspondientes a las OEP ordinarias de 2019, 2020 y 2021 que no han sido convocadas han podido resultar afectadas por la entrada en vigor de la Ley 20/2021.

Función Pública informó de que las plazas afectadas de la OEP ordinaria de 2018 se habían convocado en plazo y, por lo tanto, **no habían caducado** porque el cómputo del plazo había quedado suspendido durante el estado de alarma de marzo de 2020. De igual forma, Función Pública considera que las plazas pendientes de convocar de las ofertas ordinarias de 2019, 2020 y 2021 **no resultan afectadas por la Ley 20/2021** porque no cumplen con los requisitos establecidos en la misma.

A pesar de las aclaraciones, CCOO insistió en solicitar sendos informes a la Dirección General de Servicios Jurídicos para dar plena seguridad jurídica a los procesos pendientes.

☞ ***Concurso abierto y permanente.***

El pasado lunes, con la negociación de la RPT del IASS, finalizó (con más de 9 meses de retraso), la negociación para la adaptación de todas las relaciones de puestos de trabajo al nuevo Decreto de RPT, con lo que ya sólo queda fijar la fecha para la convocatoria del concurso abierto y permanente para el personal funcionario. Función Pública se comprometió a **fijar la fecha en los próximos días** tras las vacaciones de Semana Santa.

☞ ***Implantación de medidas contenidas en el Plan de Igualdad.***

Se ratificaron en mesa las tres medidas acordadas en la Comisión de seguimiento del Plan de Igualdad: el permiso retribuido para las mujeres embarazadas a partir del primer día de la semana 37 de embarazo, que se ampliará en dos semanas más en caso de embarazo múltiple; el disfrute de los moscosos del año anterior no disfrutados por estar en IT por embarazo, y medidas para impedir la merma retributiva durante el embarazo y la lactancia de las mujeres que realizan normalmente noches y guardias.

☞ ***Mesa Técnica de Educación para Técnicas de Educación Infantil, Auxiliares de Educación Especial y Personal de cocinas.***

Tras el acuerdo alcanzado en mesas anteriores, a propuesta de CCOO, se acordó la constitución de una Mesa Técnica con el Departamento de Educación para la creación de 14 plazas de Técnica de Educación Infantil, para solucionar el problema de temporalidad del personal Auxiliar de Educación Especial, y para mejorar las condiciones de trabajo del personal de cocinas de los centros escolares. La Directora General de Personal de Educación se comprometió en la mesa a fijar un calendario de reuniones la próxima semana.

☞ ***Implantación de la jornada de 35 horas semanales.***

CCOO recordó que la implantación de las 35 horas semanales deriva de un acuerdo alcanzado en Mesa General de Negociación de noviembre de 2018 por CCOO y UGT, y que debía haberse comenzado a negociar en este mes de abril según el último calendario aprobado en diciembre de 2021. CCOO insistió en que la negociación para **la aplicación de las 35 horas debe tener carácter prioritario** y Función Pública se comprometió a actualizar el calendario de negociación.

☞ ***Negociación del Convenio Colectivo.***

Tras una única reunión mantenida para la apertura de la negociación del Convenio Colectivo a principios de año, CCOO planteó la necesidad de constituir formalmente la Comisión Negociadora del Convenio de forma inmediata.

☞ ***Sustituciones personal veterinario Salud Pública.***

A petición de CCOO el Departamento de Sanidad presentó una propuesta inicial de nuevos criterios de gestión de la lista de personal funcionario interino por sustitución, que afecta al personal Veterinario de Administración Sanitaria, que va a ser objeto de negociación.

☞ ***Reconocimiento de derechos personal contratado a tiempo parcial y fijo discontinuo.***

Tras la entrada en vigor de la Reforma laboral, negociada y acordada con CCOO y UGT, al personal indefinido a tiempo parcial y fijo discontinuo se le reconoce el cómputo de la antigüedad en las mismas condiciones que al personal fijo a tiempo completo.

CCOO solicitó que este reconocimiento se extienda al personal interino (funcionario y laboral) que ocupa puestos de trabajo de este tipo. Función Pública informó de que el procedimiento no se puede realizar de oficio y que se hará mediante solicitud de la persona que se encuentre en esa situación, con efectos desde el 31 de marzo.

☞ ***Fechas de exámenes procesos de estabilización pendientes.***

CCOO reiteró la petición de que se fijen las fechas del primer examen de todos los procesos de estabilización pendientes, en especial de los que tienen el mayor número de plazas ofertadas (PESD, PSA y TCAE). Función Pública volvió a poner como excusa que sigue teniendo muchos problemas para la constitución de los tribunales de selección y que les corresponde a esos tribunales fijar la fecha.
